



Excmo. Ayuntamiento de Jaca

Exte: 5316/2022

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA.

De conformidad con lo previsto en las bases de la Convocatoria efectuada por este Ayuntamiento publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca num. 241 el 21 de diciembre de 2023, para la creación de una bolsa de empleo de la categoría de Oficial de albañilería, esta Alcaldía de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 7/99 de 9 de abril, de Administración Local de Aragón, RESUELVE:

PRIMERO: Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo convocado por este Ayuntamiento para la creación de la bolsa de empleo de la categoría de oficial de albañilería integrada por las siguientes personas:

ADMITIDOS:

FERNANDEZ GUINDAL, ALBERTO	***3542**
GARCIA VILLANUEVA, LUIS ANTONIO	***6226**
GIANGUALANO AGUARELES, GENIS DOMENICO	***5600**
LOPEZ TERUEL, ADRIAN	***7176**
MARTIN ALCONCHEL, FRANCISCO	***8776**
MARTINEZ RODRIGUEZ, ELIAS	***6900**
PUYO BERMESO, DANIEL	***6267**
RICO CRIADO, IGNACIO	***4308**
TEIXEIRA DA SILVA, JOSE	***7960**

EXCLUIDOS

Causa

Ninguno.

SEGUNDO: Hacer pública la presente Resolución en el Tablón de Edictos de la Corporación, concediéndose un plazo de diez días hábiles siguientes a la publicación para efectuar reclamaciones contra la lista de aspirantes admitidos y excluidos, así como solicitar la subsanación de errores materiales. De forma que si trascurriesen estos sin que se formule reclamación alguna, la lista se elevará a definitiva automáticamente sin necesidad de nueva resolución ni publicación.

TERCERO: Designar el Tribunal calificador del proceso selectivo para la cobertura de dos plazas de oficial de albañilería, que lo integrarán las siguientes personas:

- PRESIDENTE: D. FRANCISCO JAVIER MORENO ALLUÉ, Jefe de sección de Obras como titular y D^a. PATRICIA MARTÍN MONTANER, Jefa del Servicio de Obras y Servicios como suplente, ambos funcionarios del Ayuntamiento de Jaca.

-VOCALES:

- D. JOSE ANGEL LECINA FAJÓ, Jefe de Unidad de Albañilería como titular y D. CARLOS VICIEN GODE, Oficial de Albañilería como suplente, ambos funcionarios del Ayuntamiento de Jaca.





Excmo. Ayuntamiento de Jaca

- D^a LORENA CAJAL ESCARTIN, como titular y D. CESAR A. EZQUERRA HIJOS como suplente, ambos funcionarios del Gobierno de Aragón.
- D. RAÚL VILLACAMPA FINESTRA como titular y D. DAMIAN CLEMENTE SANCHEZ como suplente, ambos funcionarios del Ayuntamiento de Jaca.
- D. JOSE LUIS BARTOLOMÉ NAVARRO, Técnico de Administración General del Ayuntamiento de Jaca como titular y D^a. MARIA PILAR CAMPO SANZ como suplente, que actuarán como Secretarios del Tribunal.

Los miembros del Tribunal podrán, en su caso ser recusados en el plazo de 15 días siguientes al de la publicación de esta Resolución en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Jaca.

CUARTO: Citar a los aspirantes para la realización del primer ejercicio del proceso selectivo indicado el día 28 de febrero de 2024 a las 10 hs en el Palacio de Congresos de Jaca, sito en Avda. Juan XXIII, num. 19, deberán ir provistos del DNI y un bolígrafo.

Jaca, documento firmado electrónicamente al margen

